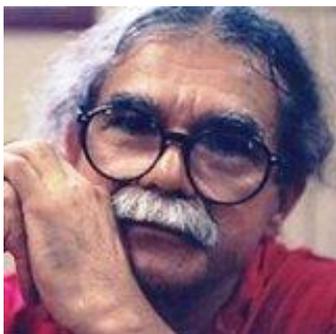


Preso político Oscar López luchará contra la injusticia desde la cárcel

Escrito por Leila A. Andreu Cuevas / Primera Hora
Martes, 22 de Marzo de 2011 04:03



El preso político puertorriqueño Oscar López Rivera, con 68 años de edad, cumplirá el 29 de mayo 30 años de cárcel y le esperan 15 adicionales por recomendación del examinador de la Comisión Federal de Libertad Bajo Palabra, Mark Tanner.

Ante ese cuadro desalentador, López Rivera no ha perdido la sed de luchar por su libertad, y prometió que apelará y seguirá peleando para desenmascarar la injusticia del proceso y el sistema con él.

“Apelaré la injusta decisión de la Comisión entendiendo bien que no la van a cambiar. Lo hago porque las injusticias tienen que ser reveladas. Nada ha sido ni será en vano. El trabajo que se ha hecho de por sí es bien fructífero. Y ese trabajo seguirá intensificándose y creciendo exponencialmente hasta que logremos ponerle fin a las injusticias que experimentamos”, declaró en una carta abierta al pueblo puertorriqueño enviada a este periódico a través de un emisario.

En su “Carta a mi querido pueblo”, enviada a Primera Hora a través de un emisario, el preso político agradeció la unidad demostrada por los diferentes sectores que han apoyado su excarcelación y explicó las razones para haber solicitado dicho privilegio después de haberse negado al indulto que le concedió el presidente Bill Clinton en 1999.

La abogada de López Rivera, Jan Susler, ha dicho que no existe justificación legal para extender los años de cárcel, en particular cuando la misma Comisión dejó en libertad a otro preso político puertorriqueño, Carlos Alberto Torres, tras cumplir 30 años.

A la Comisión se le presentó que todos los boricuas excarcelados por la conmutación presidencial de Clinton se incorporaron a la sociedad civil y son productivos. Además, López Rivera cumple con todos los requisitos para salir. No obstante, el presidente de la Comisión, Isaac Fulwood, dijo que liberarlo disminuía “la seriedad de la ofensa” y ponía “en peligro la seguridad pública”, volviendo a recriminar los atentados de la Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) en la década del 1970. López Rivera fue convicto en 1981 de “conspiración sediciosa” por sus vínculos con las FALN.

Preso político Oscar López luchará contra la injusticia desde la cárcel

Escrito por Leila A. Andreu Cuevas / Primera Hora
Martes, 22 de Marzo de 2011 04:03

“Desde lo más profundo de mi alma deseo expresarle el mayor agradecimiento a mi pueblo por todo el apoyo que nos ha dado a los(as) presos(as) políticos(as) puertorriqueños(as) por más de tres décadas, y particularmente por sus esfuerzos en la actual campaña en favor de mi excarcelación”, señaló el prisionero en su misiva.

“Hasta la fecha no hemos logrado la meta deseada. Pero se ha logrado algo más bello, más precioso y más importante. Y es el hecho que a la campaña se han unido personas representativas del arco iris de ideologías políticas y de creencias religiosas y de clases sociales que existen en Puerto Rico”, manifestó en su escrito.

“Ello representa para mí la grandeza del corazón boricua –uno lleno de amor, compasión, valor y esperanzas. Es ese corazón lo que permite que podamos trascender las diferencias y los escollos cuando se trata de luchar contra una injusticia. Y es ese corazón el que hace latir en el mío la fidelidad y lealtad a mi puertorriqueñidad, a la justa causa que escogí servir y a principios imprescindibles.”

Esta campaña de excarcelación ha contado con el apoyo líderes del Partido Nuevo Progresista (PNP) como el comisionado residente Pedro Pierluisi, los congresistas boricuas demócratas, del Partido Popular Democrático (PPD), todos los sectores independentistas y organizaciones cívicas y religiosas.

López Rivera fue sentenciado originalmente en mayo de 1981 a 55 años de cárcel y en 1988 la añadieron 15 más por intentar escapar de la prisión.

¿Por qué decidí solicitar libertad bajo palabra?

Oscar no quiso aceptar el indulto presidencial porque no se aplicó a todos por igual y hasta el verano de 2010 rechazaba la libertad bajo palabra por las condiciones que imponía, pero tres eventos cambiaron su posición: La muerte de su hermana mayor, la excarcelación de Carlos Alberto Torres y la lucha estudiantil en la Universidad de Puerto Rico (UPR).

“El primero fue la muerte de mi hermana mayor, que hasta ese momento había sido la piedra angular de la familia. Y mi familia inmediata y extendida me pidió que hiciera todo lo posible para regresar a casa”, explicó. Luego, sus compañeros de causa le exhortaron a seguir el mismo camino que Torres.

La lucha en la UPR ha representado para él “una nueva generación de luchadoras(es) con la capacidad, habilidad, creatividad y compromiso para suceder a la vieja generación que viene luchando por décadas”.

¿Qué ha pasado con la solicitud?

El 5 de enero pasado tuvo una audiencia con el examinador de la Comisión, después que habían celebrado los resultados de la de Torres, pero relató: “La que enfrenté no fue una audiencia sino una inquisición llevada a cabo por el examinador Mark Tanner”.

Preso político Oscar López luchará contra la injusticia desde la cárcel

Escrito por Leila A. Andreu Cuevas / Primera Hora
Martes, 22 de Marzo de 2011 04:03

“Lo primero que los carceleros hicieron fue esposar mis manos con una caja negra – algo que es bien incómodo e irritante. El Sr. Tanner trajo con él a un agente del FBI, quien condenó a Clinton en las vistas celebradas en el Congreso y el Senado por habernos ofrecido libertad condicionada en 1999. Y uno de ellos, acompañado por el agente del FBI que más daño ha tratado de hacerme, pronunció la misma diatriba en las vistas de confirmación celebradas en el Congreso para la confirmación del Procurador General Eric Holder.

“Cuando llegó el turno de mi abogada Jan Susler y yo hablar es cuando el Sr. Tanner asumió la posición del gran inquisidor. Su voz se tornó en una sarcástica y en ningún momento prestó atención a los que estábamos diciendo. Después de casi tres horas dio la audiencia por terminada y me espetó la recomendación de verme en 15 años más.”

La Comisión aceptó la recomendación del examinador y señaló la próxima audiencia para enero de 2026, o hasta la expiración del término, lo que ocurra primero.

López Rivera apuntó que casi todos los miembros de dicha Comisión fueron nombrados por el presidente George W. Bush y aunque “hace más de dos décadas que el gobierno legisló por abolirla”, se ha podido perpetuar.

“Viéndolo así, podemos entender que una decisión como la que tomó en mi caso le extiende la vida por lo menos quince años más”, apuntó. Al tiempo que denunció que el Buró de Prisiones, el FBI y la Comisión “han obrado parejo y sucio para mantenerme preso por el resto de mi vida”.

¿Y ahora qué?

“Me había preparado para lo peor”, conociendo este trasfondo, pero, “sabiendo esto no podemos ver su decisión como una derrota sino como otro desafío más que hay que enfrentar”.

“Quiero tomar esta oportunidad para extenderles el mismo agradecimiento a todas las personas amantes de la libertad y la justicia de diferentes partes del mundo que nos han apoyado y continúan apoyándonos al compañero Avelino y a mí. Con mucho respeto y humildad, gracias. La vida es lucha toda”, concluye su misiva, fechada el 2 de marzo de 2011.